



LAS NORMAS OBLIGATORÍAS PARA ENTRENAMIENTOS EN LA FASE III SON:

- LOS ENTRENAMIENTOS SE REALIZARÁN DE TIPO MEDIO
- TODO JUGADOR DEBERÁ LLEVAR A CADA ENTRENAMIENTO LA DECLARACIÓN DE REPOSABILIDAD FIRMADA POR PADRE O TUTOR
- SE TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE AVISAR A LOS TÉCNICOS DE LA ASISTENCIA A LOS ENTRENAMIENTOS
- HABRÁ UN HORARIO DE RIGUROSO CUMPLIMIENTO PARA LA ENTRADA Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES
- A CADA EQUIPO SE LES ASIGNARÁ UN HORARIO Y UNA PUERTA POR LA QUE ENTRARÁN Y SALDRÁN DE LA INSTALACIÓN
- LOS PADRES **NO** PODRÁN ENTRAR EN LAS INSTALACIONES
- SE LAVARÁN LAS MANOS Y ZAPATOS EN EL MOMENTO DE ENTRADA A LA INSTALACIÓN
- LOS EQUIPOS DEBERÁN RESPETAR EL DISTANCIAMIENTO A LA ENTRADA A LA INSTALACIÓN
- LOS JUGADORES DEBERÁN PERMANECER CON LA MASCARILLA EN LA INSTALACIÓN EXCEPTO DURANTE LA PRACTICA DEPORTIVA
- LOS VESTUARIOS PERMANECERÁN CERRADOS
- LOS JUGADORES DEBERÁN ACUDIR YA CAMBIADOS CON LA ROPA DE ENTRENAMIENTO
- DEBERÁN TRAER SU BOTELLA INDIVIDUAL Y UNA BOLSA DONDE PODER GUARDAR LA MASCARILLA
- LOS ENTRENADORES LLEVARÁN MASCARILLA EN TODO MOMENTO
- DESPUES DE CADA SESIÓN SE PROCEDERÁ A LA DESINFECCIÓN DEL MATERIAL UTILIZADO

